

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 16 de marzo del 2017, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan de Ampudia N63-69 y Sabanilla, se reúnen en la Junta General Universal de Socios de **PROCESOS Y FLUIDOS PROFLUX CÍA. LTDA.**

Asisten a la Junta de los socios, señora Ximena Del Carmen Naranjo Gaibor por sus propios y personales derechos, la señora Maritza Veronica Cárdenas Barros por sus propios y personales derechos, y la señora Laura Judith Gaibor Velasco por sus propios y personales derechos.

Se deja constancia que la convocatoria a esta Junta General de Socios de la compañía **PROCESOS Y FLUIDOS PROFLUX CÍA. LTDA.** Se realizó en legal y debida forma, de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y los estatutos de la compañía.

Preside la Junta el Sr. Ricardo Alberto Naranjo Cruz, en calidad de Presidente y actúa como secretaria la señora Maritza Veronica Cárdenas Barros y el señor Pablo Roberto Calderón Ulloa como Gerente General-Representante Legal.

Una vez realizado el enlistamiento de los socios presentes, y comprobando el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.
2. Conocer, resolver y aprobar sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016.

La junta pasa a tratar el orden del día:

Primero.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la junta luego de la deliberación lo aprueba por unanimidad. Informe que se adjunta y que es parte de esta Acta.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015. A continuación se da a conocer el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral de igual forma la permanencia del Estado de Evolución del patrimonio y el Estado de flujo de efectivo del ejercicio económico 2016. La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico y sin observaciones los aprueba.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016. Revisados, aprobados los Estados Financieros presentado a los socios y al existir utilidades en este año no existe sugerencias al respecto, pero si queda aclarado que se harán las reservas legales y la diferencia continuara en el Patrimonio.

Por haberse concluido el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la junta, el presidente dispone se de lectura a la presente no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:30 horas y treinta minutos, es leída a los asistentes y aprobada sin modificaciones por unanimidad por los presentes:



Ricardo Naranjo Cruz

PRESIDENTE

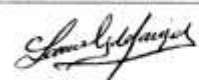


Pablo Calderón Ulloa

GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL

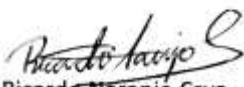
Quito, 16 de marzo del 2017

**LISTA DE ASISTENTES LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
PROCESOS Y FLUIDOS PROFLUX CÍA. LTDA**

SOCIO	FORMA DE ASISTENCIA	NUMERO DE PARTICIPACIONES	FIRMA
XIMENA NARANJO GAIBOR	Personal		
MARITZA CÁRDENAS BARROS	Personal		
LAURA GAIBOR VELASCO	Personal		

NOTAS:

- a) La junta general universal de socios se instaló válidamente con la presencia del cien por ciento del capital pagado
- b) Todos los socios concurrieron en forma personal a la junta general universal


Ricardo Naranjo Cruz
PRESIDENTE


Pablo Calderón Ulloa
GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL